

## LA POLICÍA...OTRA VEZ

**Víctor Meza**

Por enésima vez en los años recientes, la Policía Nacional se encuentra envuelta de nuevo en un escándalo de grandes proporciones. Sin haber superado todavía las secuelas de la debacle del año 2011, la institución policial aparece ahora involucrada otra vez en una nueva crisis, pero esta vez la dimensión y profundidad de la misma son tales que difícilmente podrán ser superadas en poco tiempo.

La divulgación pública de los documentos relacionados con la investigación del crimen cometido en contra del General retirado Julián González, a la sazón Director de la Lucha contra el narcotráfico, unidad adscrita al Ministerio Público, ha conmocionado nuevamente a la sociedad hondureña. La lectura y análisis de esos documentos conducen a una conclusión inevitable: la Policía Nacional había caído en manos de una cúpula corrupta y criminal, que pensaba y actuaba como si fuera una banda de sicarios al servicio del crimen organizado.

Muchos de los aspectos relatados en esos documentos ya eran del conocimiento público, pero la gente los comentaba casi en silencio, en susurros, temerosa de que oídos ajenos escucharan la plática y transmitieran el dato. En la intimidad de las alcobas o en los círculos cerrados de las tertulias familiares, los ciudadanos discutían sobre los más recientes rumores y expresaban su asombro, entre azorados e indefensos, sobre los actos delictivos cometidos por los policías. Y así, en la medida que la gente se enteraba de los hechos irregulares y criminales, la institución policial se desmoronaba rápidamente, rodando por la pendiente de la desconfianza pública y la pérdida creciente de su legitimidad social.

Esta vez, la denuncia pública ha tocado los eslabones más sensibles y decisivos de la cadena policial. Curiosamente, el escándalo se produce justo en el momento en que el Congreso Nacional ha iniciado la discusión del texto de dos nuevas leyes muy importantes para la Policía Nacional: la Ley Orgánica y la de la Carrera Policial. Es el momento apropiado para que los diputados, tomando conciencia de la gravedad del problema, mediten dos veces antes de dar su aprobación a cada uno de los artículos que componen la nueva legislación policial.

El texto de esas leyes, concebido en la versión original elaborada por los propios policías, puede representar un peligroso retroceso en los esfuerzos por elevar el nivel

profesional de la institución, limpiar sus filas de los elementos corruptos y criminales, a la vez que modernizar su estructura y funcionamiento. Son leyes destinadas a consolidar más de lo mismo, alejadas en su espíritu y en su letra de las iniciativas reformistas que deben ponerse en práctica para transformar de verdad la Policía hondureña. Es hora ya de hacer de una vez por todas la necesaria reforma policial que, por desgracia, sigue siendo todavía una aspiración inconclusa.

El Estado debe aprovechar este nuevo escándalo para convertir la crisis en una oportunidad única: la de limpiar a fondo todos los resquicios y refugios en que se esconden y anidan la corrupción y el crimen organizado dentro de la fuerza policial.

Entendamos por fin esta simple verdad: la Policía no es autorreformable, como creen sus dirigentes actuales; es preciso reformarla desde fuera, con voluntad suficiente y el coraje necesario para resolver este problema de una vez por todas. La ciudadanía organizada debe dar todo su apoyo a la verdadera reforma policial, la que rescate lo positivo que pueda haber entre las filas policiales, rechace y condene lo negativo, a la vez que les devuelva la confianza perdida y la legitimidad debida.